

Gobierno  
del Estado



Coahuila  
de Zaragoza

SEFIN SECRETARÍA DE FINANZAS

"2020. Año del Centenario Luctuoso de Venustiano  
Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS

CRÉDITO: 4427007561

CONCEPTO: ACUERDO DE NOTIFICACION

IMPORTE: \$817.05

**NOMBRE: RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO**  
**R.F.C: ROJO601121DRA**  
**DOMICILIO: EMILIO CARRANZA NO. 239 INTERIOR 1**  
**DOCUMENTO A NOTIFICAR: ACUERDO DE NOTIFICACION**

### ACTA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En la ciudad de Sabinas, siendo las 11:00 horas del día 29 de Mayo del 2020, estando constituido en las instalaciones de esta Administración Local de Ejecución Fiscal de Sabinas, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Lamadrid y Juárez S/N, Zona Centro de Sabinas, Coahuila, los C.C. Jesús Guillermo Méndez Lara y Roberto Carlos Cárdenas Flores notificadores-ejecutores, adscritos a la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quienes actúa con constancias de identificación números AGEF/0072/2020 de fecha 08 de enero de 2020 con vigencia del 08 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020; y AGEF/0068/2020 de fecha 08 de enero de 2020 con vigencia del 08 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 emitidos por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza N° 38 de fecha 11 de Mayo de 2018, documento en el cual se nos autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparecen las fotografías, así como las firmas autógrafas de los suscritos y de la autoridad fiscal que lo emite; a efecto de dar cumplimiento al ACUERDO DE NOTIFICACION de fecha 12 de Mayo del 2020 emitido por la Lic. Sandra Patricia Gómez Ibarra, en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal de Sabinas, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de

Lamadrid y Juárez s/n, Zona Centro  
Tel. (861) 6127482 CP 26700  
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

¡Fuerte,  
Coahuila) es!

Gobierno  
del Estado



Coahuila  
de Zaragoza

SEFIN

SECRETARÍA  
DE FINANZAS

"2020. Año del Centenario Luctuoso de Venustiano  
Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS

CRÉDITO: 4427007561

CONCEPTO: ACUERDO DE NOTIFICACION

IMPORTE: \$817.50

**NOMBRE:** RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO

**R.F.C:** ROJO601121DRA

**DOMICILIO:** EMILIO CARRANZA NO. 239 INTERIOR 1

**DOCUMENTO A NOTIFICAR:** ACUERDO DE NOTIFICACION

### ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

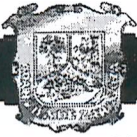
En la ciudad de Sabinas, siendo las 10:45 horas del día 29 de Mayo del 2020, el suscrito Lic. Sandra Patricia Gómez Ibarra en mi carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal de Sabinas, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del oficio número 4427007561 del 12 de Mayo del 2020, mediante el cual el ACUERDO DE NOTIFICACION toda vez que el contribuyente antes citado RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO se ha ubicado en la hipótesis contemplada en el artículo 134 primer párrafo, fracción III del Código Fiscal de la Federación, en virtud de que cerciorándose que es el domicilio del contribuyente por así señalarse en los indicadores oficiales en calle EMILIO CARRANZA NO. 239 INTERIOR 1; a fin de realizar la Notificación de el ACUERDO DE NOTIFICACION de fecha 12 de Mayo del 2020 emitido por la Lic. Sandra Patricia Gómez Ibarra en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Sabinas, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4427007561; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: solo se mira por un pasillo al interior la casa, y tiene fachada de ladrillo con teja en el techo y solo se mira una ventana de aluminio no enrejada y un portón blanco metálico; domicilio en el cual toqué a la puerta y no me atendió nadie debido a que se encuentra deshabitado Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio doscientos treinta nueve B norte de la calle Emilio Carranza que se localiza al frente del domicilio buscado, cuyas características es un local u oficinas color blanco tiene dos ventanas si enrejadas y una puerta de cuadrícula al frete y tiene como razón social "Servicio de Protección y Custodia de Seguridad Privada" así como una cerca ciclónica y estacionamiento al frente en el cual lo atendió la C. Ramiro Villarreal Robles y quien si se le identifico con credencial para votar número 0700019115451, y ante quien se identifico con la

Lamadrid y Juárez s/n, Zona Centro  
Tel. (861) 6127482 CP 26700  
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

¡Fuerte,  
Coahuila) es!



constancia de identificación número AGEF/0072/2020, con vigencia del ocho de enero del dos mil veinte al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte expedida el ocho de enero del dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado de Coahuila; le explico el motivo de su visita, le apercibió para que respondiera bajo protesta de decir la verdad y le pregunto: ¿conoce usted a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal ocupa u ocupaba este domicilio de número exterior doscientos treinta y nueve interior 1 de la calle Emilio Carranza de la Colonia Centro?; a lo que le respondió: "Que si lo conoce y que tiene más de 10 años de no vivir en ese domicilio"; a lo que le pregunto: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal?; "Que solo sabe que vive en Saltillo, Coahuila", la cual concluyo la entrevista ya que la persona que lo atendió menciona no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, se dirigió al domicilio de la Calle Emilio Carranza 238 Norte de la Zona Centro que se encuentra dicho inmueble al lado frente del domicilio buscado, cuyas características son: es una casa de dos pisos color blanco, tiene fachada de ladrillo café y cerca metálica negra y cuatro ventanas, en el cual lo atendió desde en interior y quien si le proporciono el nombre José Luis López Rocha y quien si se le identifico con credencial para votar número 0704003190438 y ante quien se identifico con la constancia de identificación número AGEF/0072/2020, con vigencia del ocho de enero del dos mil veinte al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte expedida el ocho de enero del dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado de Coahuila; le explico el motivo de su visita, le apercibió para que respondiera bajo protesta de decir la verdad y le pregunto: ¿conoce usted a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio de número doscientos treinta y nueve interior 1 de la calle Emilio Carranza de la Colonia Centro?; a lo que le respondió: "Que tiene muchos años de no vivir en este domicilio", le pregunto: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal?; "Que no sabe para donde se fue", concluyo la entrevista ya que la persona que lo atendió menciona no tener mayor información al respecto, por lo que no es localizable en el domicilio en el que se actúa que el domicilio se encuentra deshabitado y al recabar la información con los vecino manifestaron no tener mayor datos para su localización, no habiendo más hechos que circunstanciar, dio por concluida la Acta Circunstanciada de Hechos a las quince horas con veinte minutos del día en que se actúa., levantada por el C.

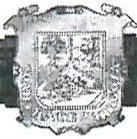


Coahuila  
de Zaragoza

Jesús Guillermo Méndez Lara en su calidad de notificador-ejecutor, con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las Cláusulas PRIMERA SEGUNDA fracciones I, II, III y V; TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto; y OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso d) y e) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y segundo párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; y artículos 1, primer y segundo párrafos; 2, 4, 5, 9, apartado B, fracción V, 16, 18 primer párrafo, fracción II, 19 fracción II, 20, 22 primer párrafo, fracciones III, IV, XLI y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila N° 101, de fecha 19 de Diciembre de 2017; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción XIII; 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1; 2; 4; 6 primer párrafo, fracciones I, II, III, VI, XIX, XXXIII, XXXV, XXXVI, XXXVII y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción III; 5 fracción V 12, 13 fracción III, M V, VIII, 16 fracciones I incisos c) y e), V, VII, VIII, IX, X, XV, XVII, XVIII, XIX, XXIII, XXV, XXXVI, XLI, XLIV, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXVX, XXXII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 38 de fecha 11 de mayo de 2018; así como en los artículos 33 último párrafo, 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación emite el siguiente:

**ACUERDO:**

**Primero.-** Notifíquese por estrados el oficio número 4427007561 de fecha 12 de Mayo del 2020, emitido por la Lic. Sandra Patricia Gómez Ibarra Administrador Local de



Coahuila  
de Zaragoza

Ejecución Fiscal de Sabinas a nombre de RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO, mediante el  
ACUERDO DE NOTIFICACION.

**Segundo.-** En términos del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, fíjese por quince días hábiles consecutivos el documento antes referido en los estrados de esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Sabinas, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, plazo que transcurrirá a partir del día siguiente a aquel en que el documento fue fijado; y retírese el decimosexto día hábil siguiente, y publíquese en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, por un periodo igual y retírese de la misma al decimosexto día hábil siguiente.

**ATENTAMENTE:**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SABINAS**

  
LIC. SANDRA PATRICIA GÓMEZ IBARRA



**Coahuila**  
de Zaragoza

Zaragoza, se procede a fijar en los estrados y publicar en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza <https://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, por un periodo de quince Días hábiles consecutivos el oficio número 4427007561 de fecha 12 de Mayo del 2020, emitido por la Lic. Sandra Patricia Gómez Ibarra Administrador Local de Ejecución Fiscal de Sabinas a nombre de RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las Cláusulas PRIMERA SEGUNDA fracciones I, II, III y V; TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto; y OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso d) y e) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial del Estado de Coahuila, con fecha 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y segundo párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; y artículos 1, primer y segundo párrafos; 2, 4, 5, 9, apartado B, fracción V, 16, 18 primer párrafo, fracción II, 19 fracción II, 20, 22 primer párrafo, fracciones III, IV, XLI y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila N° 101, de fecha 19 de Diciembre de 2017; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción XIII; 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1; 2; 4; 6 primer párrafo, fracciones I, II, III, VI, XIX, XXXIII, XXXV, XXXVI, XXXVII y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción III; 5 fracción V; 12, 13 fracción III, V, VIII, 16 fracciones I incisos c) y e), V, VII, VIII, IX, X, XV, XVII, XVIII, XIX, XXIII, XXV, XXXVI, XLI, XLIV, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXVX, XXXII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 38 de fecha 11 de mayo de 2018; así como en los artículos 33 último párrafo, 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación. Conste.-

Gobierno  
del Estado



SEFIN

SECRETARÍA  
DE FINANZAS

Coahuila  
de Zaragoza

"2020. Año del Centenario Luctuoso de Venustiano  
Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS

ATENTAMENTE:  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SABINAS

LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA

Jesús Guillermo Méndez Lara  
EL NOTIFICADOR EJECUTOR

Roberto Carlos Cárdenas Flores  
EL NOTIFICADOR EJECUTOR

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS  
Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700,  
SABINAS, COAHUILA  
No. Multa 953/2010 No. Crédito 4427007561  
Adeudo \$817.05 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 241/2010  
131806



NOMBRE: RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO  
DOMICILIO: EMILIO CARRANZA NO. 239 INTERIOR 1 C.P.26700  
COLONIA: ZONA CENTRO, LOCALIDAD: SABINAS  
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: ROJO601121DRA

**CONCEPTO:** MULTA CONTENIDA EN OFICIO 953/2010 DE FECHA 11/05/2010 IMPUESTA POR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR POR LA CANTIDAD DE \$817.05 MAS ACCESORIOS

**C. MENDEZ LARA JESUS GUILLERMO**  
NOTIFICADOR-EJECUTOR.  
PRESENTE.

### ACUERDO DE NOTIFICACION

Esta autoridad fiscal conforme a lo dispuesto por los artículos 711 y 712 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Coahuila, y 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, en relación con los Artículos 2, fracción III, 5; fracción V, 12, 16 párrafo primero, fracciones V, VI, VII, XVI, XXIII, XXVI y XLI, 39, fracciones I, II, V, VI, XIV, XV, XXII y XXXII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza. No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018.

### ACUERDA

PRIMERO.- Notifíquese al deudor señalado en la parte superior de este documento, la resolución identificada en el apartado de CONCEPTO; acto que deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila.

SEGUNDO.- En el acto de notificación apercibir al deudor que conforme a lo señalado por el artículo 126 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, deberá efectuar el pago del monto del crédito, más los accesorios legales que correspondan, dentro del plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del documento, o comprobar ante esta autoridad que se ha interpuesto algún medio de defensa legal, en cuyo caso deberá garantizar el interés fiscal en cualquiera de las formas que contempla el artículo 123 del Código antes señalado.

TERCERO.- Adviértase al deudor, que de no atender la resolución en el plazo indicado o no compruebe haber interpuesto algún medio de defensa legal, se iniciará en su contra el procedimiento administrativo de ejecución, para obtener el pago del crédito.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
SABINAS, COAHUILA A 12 DE MAYO DE 2020  
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

  
LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA



Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

No. Multa 953/2010

No. Crédito 4427007561

Adeudo \$817.05

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 241/2010

131806



NOMBRE: RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO  
DOMICILIO: EMILIO CARRANZA NO. 239 INTERIOR 1 C.P.26700  
COLONIA: ZONA CENTRO, LOCALIDAD: SABINAS  
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: ROJO601121DRA

### ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SABINAS, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se constituyó el suscrito C. MENDEZ LARA JESUS GUILLERMO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio número 4427007561 de fecha 12 de Mayo de 2020 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar para los efectos del artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se dejó con \_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_ a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0072/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en relación con el artículo 30 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de Mayo de 2018, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 4427007561 de fecha 12 de Mayo de 2020, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. MENDEZ LARA JESUS GUILLERMO

Nombre:

Firma:

Firma:

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS  
Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700,  
SABINAS, COAHUILA  
No. Multa 953/2010 No. Crédito 4427007561  
Adeudo \$817.05 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 241/2010  
131806



NOMBRE: RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO  
DOMICILIO: EMILIO CARRANZA NO. 239 INTERIOR 1 C.P.26700  
COLONIA: ZONA CENTRO, LOCALIDAD: SABINAS  
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: ROJO601121DRA

Asunto: C I T A T O R I O

SABINAS , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

C. REPRESENTATE LEGAL DE RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en EMILIO CARRANZA NO. 239 INTERIOR 1 C.P 26700 Colonia ZONA CENTRO de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número 4427007561 de fecha 12 de Mayo de 2020, a través del cual se le comunica ACUERDO DE NOTIFICACION.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

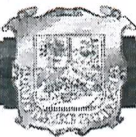
RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. MENDEZ LARA JESUS GUILLERMO

Nombre:

Firma:

Firma:



Administración Local de Ejecución Fiscal de Sabinas
Domicilio LAMADRID Y JUAREZ S/N, ZONA CENTRO, C.P. 26700
No. Multa 953/2010 No, Crédito 4427007561
Adeudo \$817.05 Más Accesorios Legales Correspondientes
Expediente 241/2010

NOMBRE: RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO
DOMICILIO: EMILIO CARRANZA NO. 239 INTERIOR 1
COLONIA: ZONA CENTRI LOCALIDAD: SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
R.F.C: ROJO601121DRA

Acta Circunstanciada de No Localización para el Acuerdo de Notificación

En Sabinas, Coahuila de Zaragoza siendo las QUINCE horas con CINCO minutos del día VEINTICINCO del mes de MAYO del año dos mil veinte, el suscrito C. JAVIER GUILLERMO MORALES LARA, con número de empleado 46781, adscrita a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Sabinas, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número A66F / 0072 / 2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte por el C. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en Calle Emilio Carranza número 239 Interior 1, colonia Zona Centro C.P. 26700, Sabinas, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Lamadrid y Juárez s/n, Zona Centro Coahuila de Zaragoza

Lo TESTADO NO TIENE VALORES CONSTITUTIVOS



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS

Coahuila de Zaragoza

a fin de realizar la diligencia mediante el Acuerdo de Notificación, referente al número(s) de control 4427007561, de fecha(s) 12/MAYO/2020, emitido(s) por la Administradora Local de Ejecución Fiscal de Sabinas, y que contiene la firma de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los c.c. JOSE GUANAJUATO ROSALES NAVA y JOSE ROBERTO LIMON RUIZ quien se identificó con OFICIO DE IDENTIFICACION DE NOTIFICACION EJECUTIVA, número AGEF/0074/2020, vigencia de 08/NOVIEMBRE/2020 A 31/DICIEMBRE/2020 expedida por LA ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL quien se identificó con OFICIO DE IDENTIFICACION DE NOTIFICACION EJECUTIVA, número AGEF/0031/2020, vigencia de 08/NOVIEMBRE/2020 A 31/DICIEMBRE/2020 expedida por LA ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL, vigente hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2020, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de Sabinas; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: SOLO SE MIRA POR UN PASILLO AL INTERIOR LA CASA Y TIENE FACHADA DE LADRILLO CON TETA EN EL TECHO Y SOLO SE MIRA UNA VENTANA DE ALUMINIO NO CUBIERTA Y UN PÓRTICO BLANCO METÁLICO y que contienen los medidores oficiales NO TIENE MEDIDOR DE LUZ DESDE HACE 10 AÑOS APROXIMADAMENTE y del cual se anexa fotografías del inmueble y me atendió una persona quien dijo llamarse NO FUI ATENDIDO POR NADIE EN EL DOMICILIO quien se identificó siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios, complejión, estatura aproximada de cabello y datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/ /2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le advertí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal ocupa u ocupaba este domicilio de número exterior doscientos treinta y nueve Interior 1 de la Calle Emilio Carranza de la Zona Centro?; a lo que me respondió:

SOLO SE MIRA POR UN PASILLO AL INTERIOR LA CASA Y TIENE FACHADA DE LADRILLO CON TETA EN EL TECHO Y SOLO SE MIRA UNA VENTANA DE ALUMINIO NO CUBIERTA Y UN PÓRTICO BLANCO METÁLICO y que contienen los medidores oficiales NO TIENE MEDIDOR DE LUZ DESDE HACE 10 AÑOS APROXIMADAMENTE y del cual se anexa fotografías del inmueble y me atendió una persona quien dijo llamarse NO FUI ATENDIDO POR NADIE EN EL DOMICILIO

quien se identificó siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios, complejión, estatura aproximada de cabello y datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/ /2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le advertí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal ocupa u ocupaba este domicilio de número exterior doscientos treinta y nueve Interior 1 de la Calle Emilio Carranza de la Zona Centro?; a lo que me respondió:

quien se identificó siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios, complejión, estatura aproximada de cabello y datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/ /2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le advertí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal ocupa u ocupaba este domicilio de número exterior doscientos treinta y nueve Interior 1 de la Calle Emilio Carranza de la Zona Centro?; a lo que me respondió:

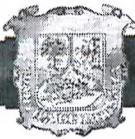
quien se identificó siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios, complejión, estatura aproximada de cabello y datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/ /2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le advertí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal ocupa u ocupaba este domicilio de número exterior doscientos treinta y nueve Interior 1 de la Calle Emilio Carranza de la Zona Centro?; a lo que me respondió:

quien se identificó siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios, complejión, estatura aproximada de cabello y datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/ /2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le advertí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal ocupa u ocupaba este domicilio de número exterior doscientos treinta y nueve Interior 1 de la Calle Emilio Carranza de la Zona Centro?; a lo que me respondió:

quien se identificó siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios, complejión, estatura aproximada de cabello y datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/ /2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le advertí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal ocupa u ocupaba este domicilio de número exterior doscientos treinta y nueve Interior 1 de la Calle Emilio Carranza de la Zona Centro?; a lo que me respondió:

quien se identificó siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios, complejión, estatura aproximada de cabello y datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/ /2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le advertí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal ocupa u ocupaba este domicilio de número exterior doscientos treinta y nueve Interior 1 de la Calle Emilio Carranza de la Zona Centro?; a lo que me respondió: LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ CONSTE





Coahuila de Zaragoza

La contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal?; a lo que me respondió: "SI"; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: "SI"; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior CALLE CARRANZA N°39 B NTE dicho inmueble se localiza al FRONTE O EXTENSION del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: ES UN LOCAL U OFICINAS CON BLANCO TIENE 2 VENTANAS SI UNO EN LA PARED Y UNA PUERTA DE CERRILLO AL FRONTE Y TIENE COMO NAZI SOCIAL Y SERVICIO DE PROTECCION Y CUSTODIA SEGURIDAD PRIVADA" ASI COMO UNA CENA CICLONICA Y ESTACIONAMIENTO AL FRONTE en el cual me atendió EL C. RAMIRO VILLAMREAL ROBLES quien SI proporcionó su nombre y SI se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR número 0700019115451 (IFE) siendo su media filiación: sexo masculino, edad aproximada 45 años, rostro redondo, tez morena, nariz recta, labios delgados, complexión delgada, cabello negro y estatura aproximada de 1.70 centímetros, datos calculados por apreciación; ante me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/ 0072/2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio de número doscientos treinta nueve Interior 1 de la Calle Emilio Carranza de la Zona Centro?; a lo que me respondió: "QUE SI LO CONOCE Y QUE TIENE MAS DE 10 AÑOS DE NO VIVIR EN ESTE DOMICILIO"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "QUE SOLO SABE QUE VIVE EN SALTILLO COAHUILA"; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio CALLE EMILIO CARRANZA N°39 NTE ZONA CENTRO dicho inmueble se localiza al FRONTE del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: ES UNA CASA DE 2 PISOS CON BLANCO TIENE PACHADA DE CADILLO CAPE Y CERCA METALICA NEGRA Y VENTANAS localizada en zona geográfica urbana; domicilio en el cual me atendió desde el INTERIOR una persona quien SI proporcionó su nombre JOSE LUIS LOPEZ ROCHA y SI se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR (IFE) número 0704003190438 argumentando QUE YA NO VIVE AHI EL CONTRIBUYENTE siendo su media filiación: sexo masculino, edad aproximada de 45 años, rostro redondo, tez morena, nariz recta, labios delgados, complexión delgada, cabello negro y estatura aproximada de 1.70 centímetros, datos calculados por apreciación; ante me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/ 0072/2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: LO TESTADO NO TIENE VALOR CONSTE



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS

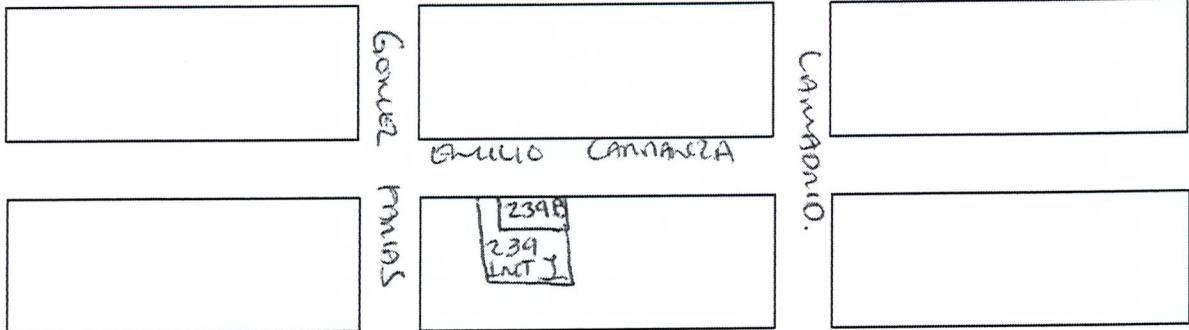
Coahuila de Zaragoza

Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio de número exterior doscientos treinta nueve Interior 1 de la Calle Emilio Carranza de la Zona Centro?; a lo que me respondió: "QUE TIENE MUCHOS AÑOS DE NO VIVIR EN ESTE DOMICILIO"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "QUE NO SABE PARA DONDE SE PUE", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO, y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado se encuentra DEL HABITADO, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Se intentó notificar la presente diligencia mediante Buzón Tributario de conformidad con lo establecido en la Regla 2.2.7 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2019, sin embargo, no fue posible en virtud de que la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO, no cuenta con Buzón Tributario activo, por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de Sabinas de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

**CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA**

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las QUINCE horas con VEINTE minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE**



LO TESTADO NO TIENE VALOR CONSTE.



Coahuila de Zaragoza

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: José Guiseppe Falcones Lina

FIRMA: \_\_\_\_\_

TESTIGO

NOMBRE: Jose Everardo Rosales Nava

FIRMA: \_\_\_\_\_

TESTIGO

NOMBRE: Jose Roberto Limón Rivas

FIRMA: Roberto Limón



Administración Local de Ejecución Fiscal de Sabinas  
Domicilio LAMADRID Y JUAREZ S/N, ZONA CENTRO, C.P. 26700  
No. Multa 953/2010 No, Crédito 4427007561  
Adeudo \$817.05 Más Accesorios Legales Correspondientes  
Expediente 241/2010

NOMBRE: RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO  
DOMICILIO: EMILIO CARRANZA NO. 239 INTERIOR 1  
COLONIA: ZONA CENTRO LOCALIDAD: SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA  
R.F.C: ROJO601121DRA

Acta Circunstanciada de No Localización para el Acuerdo de Notificación

En Sabinas, Coahuila de Zaragoza siendo las Diez horas con Cero minutos del día veintiseis, del mes de mayo del año dos mil veinte, el suscrito Roberto Carlos Lardenas Flores, con número de empleado 25669, adscrita a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Sabinas, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/0068 / 2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte por el C. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----  
-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en la calle Emilio Carranza, número 239 interior 1, colonia Centro, C.P. 26700, Sabinas, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Lamadrid cruce con Emilio Carranza de la colonia Centro de Sabinas Coahuila

Lo testado no tiene validez: conste Pardeles







"2020. Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS

Coahuila de Zaragoza

a fin de realizar la diligencia mediante el Acuerdo de Notificación, referente al número(s) de control 4427007561, de fecha(s) 12 mayo 2020, emitido(s) por la Administradora Local de Ejecución Fiscal de Sabinas, y que contiene la firma de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C.C. Jose Eusebio Rosales Nava y Jesus Guillermo Mendez Lara, quien se identificó con oficio de identificación de Notificador Ejecutor número AGEF/0074/2020, vigencia 08/01/2020 al 31-12-2020 expedida por la Administración General de Ejecución Fiscal quien se identificó con oficio de identificación de Notificador Ejecutor número AGEF/0072/2020 vigencia 08-01-2020 al 31-12-2020 expedida por la Administración General de Ejecución Fiscal, vigente hasta el 08-01-2020 al 31-12-2020, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de Sabinas; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Se ubica en el interior de un domicilio que solo se ve por un pasillo y se ve que tiene una ventana de aluminio no enrejada y portón blanco metálico y que contienen los medidores oficiales no tiene medidores ya que se encuentra deshabitada y del cual se anexa fotografías del inmueble y me atendió una persona quien dijo llamarse No me atendió nadie, quien se identificó siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios, complexión, cabello y estatura aproximada de datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/ /2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibi para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal ocupa u ocupaba este domicilio de número exterior doscientos treinta nueve Interior 1 de la Calle Emilio Carranza de la Zona Centro? a lo que me respondió: a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal desocupó el domicilio? a lo que me respondió: a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal? a lo que me respondió: a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente? a lo que me respondió: a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con Lo testado no tiene validez. constante Rosales Nava





"2020. Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS

Coahuila de Zaragoza

la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal?; a lo que me respondió:
"; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió:
"; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 238 NTE de la calle Emilio Carranza dicho inmueble se localiza al frente del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa con fachada de ladrillo y cerca metálica negra de dos pisos de color blanco con cuatro ventanas

en el cual me atendió Jose Luis Lopez Rocha quien SI proporcionó su nombre y SI se identificó con credencial para votar número 0704003190438, siendo su media filiación: sexo, edad aproximada, rostro, tez, nariz

labios, complexión, cabello, bigote, estatura aproximada de centímetros, datos calculados por apreciación; ante me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0068/2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio de número doscientos treinta nueve Interior 1 de la Calle Emilio Carranza de la Zona Centro?; a lo que me respondió:

"Que ya tiene tiempo que no vive en ese domicilio"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "Que no lo conoce y no sabe para donde se fue", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio Emilio Carranza N=239 B Norte

dicho inmueble se localiza al frente del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: oficinas de color blanco con puerta al frente 2 ventanas cerradas y tiene el nombre de Servicios de Protección y custodia localizada en zona geográfica urbana; domicilio en el cual me atendió desde el interior una persona quien SI proporcionó su nombre Ramiro Villameal Robles y SI se identificó con credencial para votar número 070001915451 argumentando que si conoce al contribuyente pero ya tiene mucho que se fue siendo su media filiación: sexo, edad aproximada de, rostro, tez, nariz, labios, complexión, cabello, estatura aproximada de centímetros, datos calculados por apreciación; ante me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0068/2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto

Lo testado no tiene validez. consta Rendición



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS

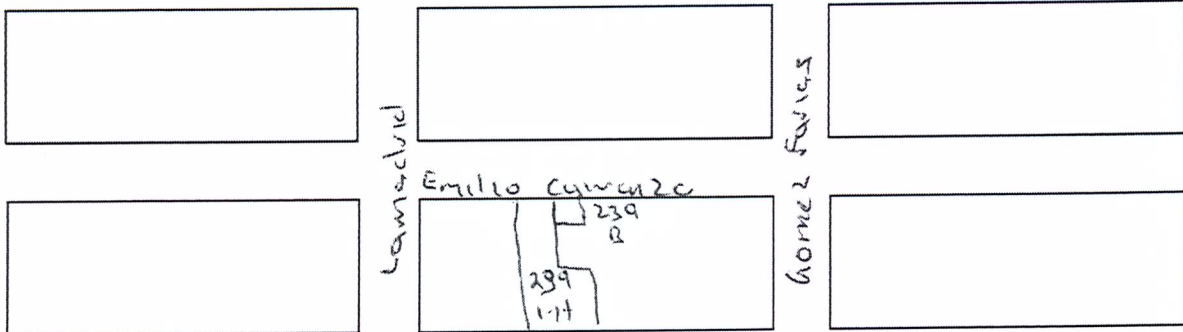
Coahuila de Zaragoza

Prado Arevalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal? y ¿sabe usted si la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio de número exterior doscientos treinta nueve Interior 1 de la Calle Emilio Carranza de la Zona Centro?; a lo que me respondió: "menciona que tiene fotos que se fue de ese domicilio" ; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "dice que solo tiene enterado que radica en Sabinas" concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO, y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado se encuentra Deshabitado, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Se intentó notificar la presente diligencia mediante Buzón Tributario de conformidad con lo establecido en la Regla 2.2.7 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2019, sin embargo, no fue posible en virtud de que la contribuyente RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO, no cuenta con Buzón Tributario activo, por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de Sabinas de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

**CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA**

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Diez horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.-

**CROQUIS GOOGLE**



Lo testado no tiene validez, consta Excluido



Coahuila de Zaragoza

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Roberto Carlos Cavdencas Flores

FIRMA: [Firma manuscrita]

TESTIGO

NOMBRE: José Everardo Rosales Navas

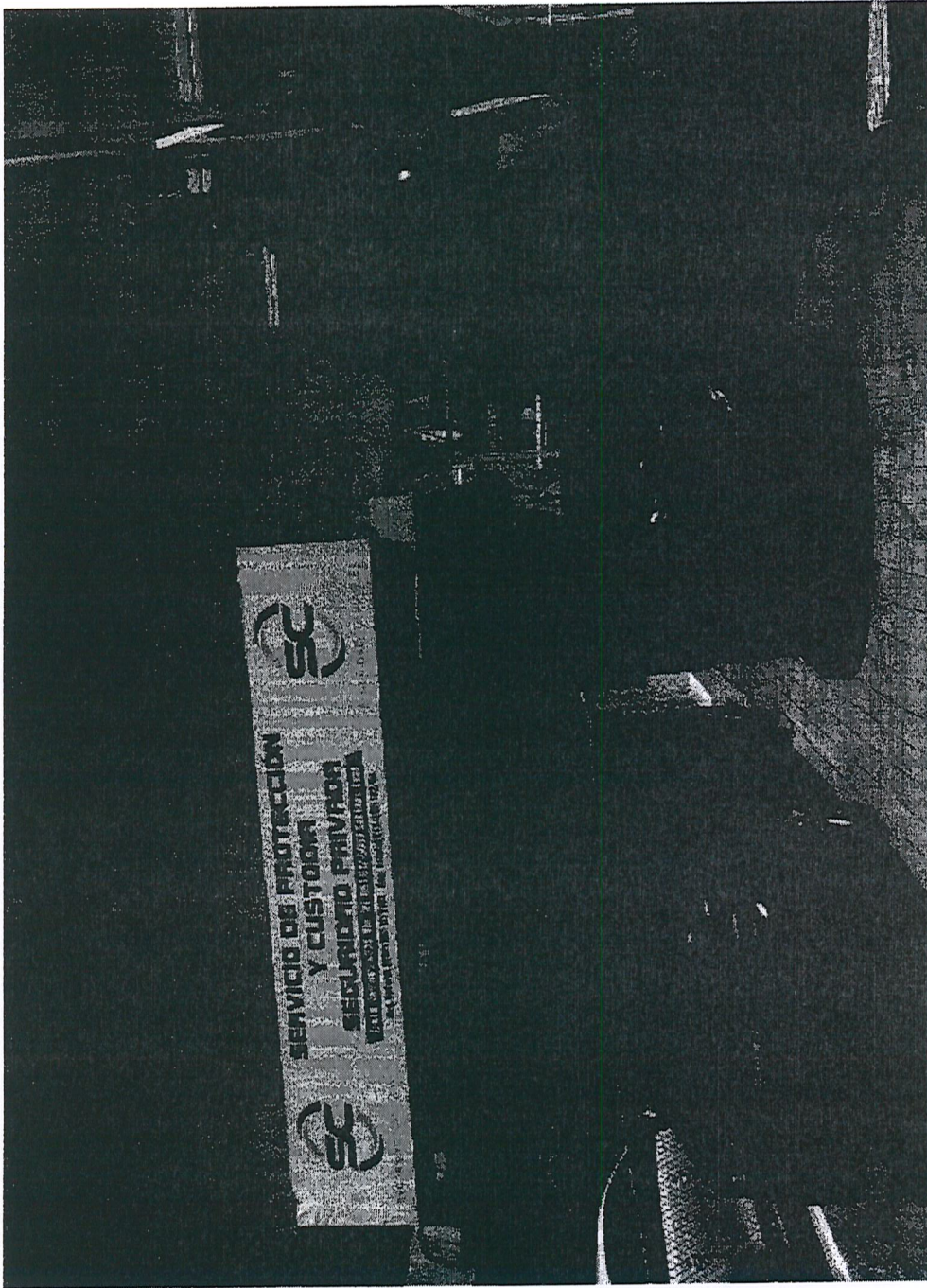
FIRMA: [Firma manuscrita]

TESTIGO

NOMBRE: Jesús Guillermo Aguilar Luna

FIRMA: [Firma manuscrita]

**RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO**



RODRIGUEZ JIMENEZ OVIDIO

